

ACTA DE LA REUNIÓ DE LA COMISSIÓ ACADÈMICA DE TITULACIÓ DEL GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, CELEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015 EN LA SALA DE JUNTAS DE CARBONELL.

Siendo las 09:45 horas del 15 de septiembre de 2015, se reúnen los siguientes miembros de la comisión:

D ^a . Begoña Cantó Colomina	(Jefa de Estudios de la EPSA)
D. Rafael Montoya Villena	(Director Académico del GIE)
D. Juan A. Martínez Cerver	(D. Ingeniería Electrónica)
D. Andrés Camacho García	(D. Comunicaciones)
D ^a . Ana Paloma Botella Trelis	(D. Lingüística Aplicada)
D. Alfredo Villanova Moltó	(D. Ingeniería de Sistemas y Automática)
D. José M. Diez Aznar	(D. Ingeniería Eléctrica)

Excusan su asistencia:

D. Juan I. Torregrosa López	(Director de la EPSA)
D. Juan José Rico Esteve	(Secretario de la EPSA)
D. Adrian Romero Bañuls	(Alumno)
D. Carlos Pérez Pedrón	(Alumno)

Con el siguiente orden del día:

1. Aprobación Actas anteriores.
 - Acta CAT 24_07_2015.
2. Aprobación, si procede, de cambios de grupo.
3. Aprobación, si procede, de cambios de asignaturas/ mención.
4. TFG con restricciones de publicidad.
5. Ruegos y preguntas.

* La información está en la Intranet personal de cada miembro de la CAT dentro de la carpeta CAT - Ing. ELÉCTRICO: Recursos / Actas CAT / ACTAS 2015



1. Aprobación de las actas anteriores.

Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de cambios de grupo.

Se informa a través de la Subdirectora Jefa de Estudios y que ha habido problemas en la matrícula y que intentarán rehacer los grupos de prácticas de laboratorio de primero y avisarán a las partes implicadas.

El DAT informa que en 2º, y más concretamente en su asignatura de Sistemas trifásicos y la asignatura de Estadística, también hay solapes pero que los arreglará con los alumnos y después pasará la información a secretaria para que se actualice.

3. Aprobación, si procede, de cambios de asignaturas/ mención.

Se informa de que existen 15 peticiones para pasarse y/o elegir la mención 1.

Debido a que hay hasta este miércoles de plazo para hacer dichas solicitudes, se decide esperarse y tratar el tema en la próxima CAT.

4. TFG con restricciones de publicidad.

Existen dos peticiones.

Una vez leídas y analizadas se decide por asentimiento el que justifiquen mejor el fundamento de las mismas, ya que a priori no se observa la necesidad de aplicar la mencionada restricción.

5. Ruegos y preguntas.

No hay.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI



Y siendo las 10:30 horas, se da por finalizada la reunión.

Vº Bº
El Presidente

Juan I. Torregrosa López

Alcoy, 15 de septiembre de 2015

Secretario CAT

Rafael Montoya Villena